

Asunción, 31 de julio de 2024.

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC 58/24
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA
DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL
REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO –
PLURIANUAL – AD REFERENDUM”
ID 444.020

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA
OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En **vista** a que el Artículo 42 de la **Ley N° 7021/22** “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece “Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios” y en este sentido, el **Decreto N° 9823/23** «Por el cual se reglamenta la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”» establece en su Artículo 36 que “La estimación de costos que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables” y en consideración a que la **Resolución DNCP N° 454/2024** “Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22” indica por medio de su Artículo 2 que “Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia”, y en su Anexo “Guía para la elaboración de Precios de Referencia para los Organismos de la Administración Central del

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testarova

Cuarto Piso – Torre Sur

Teléfono: 595 21 424460

Fax: 595 21 424572

Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea Socio Mayoritario y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" aclara que "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, **esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:**

1. La fuente de información, que:

Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

"3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo."

Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.

En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

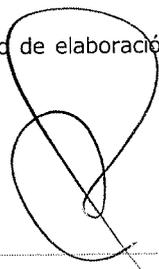
En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que:



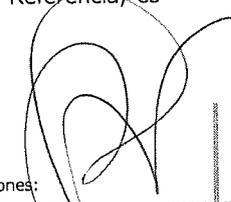
Elaboración:



Visto Bueno:



Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:



Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572

Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



❖ En fecha 20 de junio de 2024, por medio del Buscador de Licitaciones disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, el Departamento de Programación procedió a la verificación de procesos licitatorios comparables; esto tuvo como resultado la obtención del precio adjudicado por esta Convocante a la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.** en marco del llamado con **ID 392989**, correspondiente a la **fuentes de información nro. 3**, el cual fue reajustado según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22". El reajuste fue realizado teniendo en cuenta el Índice General de Precios al Consumidor de diciembre de 2021 — mes de suscripción del contrato — y el Índice General de Precios al Consumidor de junio de 2024, pues los datos correspondientes al mes de julio no se encuentran publicados por el Banco Central del Paraguay al momento de la conformación de precios de referencia.

❖ En fecha 20 de junio de 2024, el Departamento de Programación, por medio de correo electrónico, realizó una solicitud de cotización a las empresas:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80013979-8	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.	licitaciones@teisa.com.py	(021) 613 061
1770922-9	IPSON de NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ	ipson_k@hotmail.com	(021) 573 135
4898442-6	SANTACRUZ COMUNICACIONES de GUSTAVO JAVIER SANTACRUZ	gustasantacruz77@hotmail.com	(021) 586 573
80016715-5	COMTEL S.A.	licitaciones@comtel.com.py	(021) 221 000
80077381-0	VENTSERV S.R.L.	ventservsrl@hotmail.com	(+595) 983 638 219

❖ En fecha 20 de junio de 2024, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, por medio de la Nota UOC No. 1022/24, informó al ámbito técnico de las solicitudes realizadas, a vez de solicitar su colaboración en la obtención de precios destinados a la conformación del precio referencial.

❖ En fecha 20 de junio 2024, el Departamento de Programación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, por medio de la plataforma habilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — dirigiéndose a esta última por medio de la Nota UOC No. 1023/24, estableciendo un plazo para la respuesta hasta la fecha 25 de junio de 2024, realizó la RFQ (*request for quotation*) - Solicitud de Información de Precios.

❖ En fecha 20 de junio de 2024, el Departamento de Programación, por medio de correo electrónico, realizó una solicitud de cotización a las empresas:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80013889-9	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	rgonzalez@data.com.py	(021) 206 176

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

80013316-1	OFFICE COMPU S.A.	adriana@officecompu.com.py	(021) 206 176
80003668-9	TECHNO AMERICAN S.R.L.	technoamericansrl@gmail.com	(021) 444 535

- ❖ En fecha 26 de junio de 2024, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación recordó las solicitudes de cotización a las empresas individualizadas.
- ❖ En fecha 26 de junio de 2024, por medio de correo electrónico, la representante de la empresa OFFICE COMPU S.A. indicó *"No realizamos mantenimiento de lo solicitado"* (sic).
- ❖ En fecha 28 de junio de 2024, por medio de correo electrónico, el Departamento de Programación recordó las solicitudes de cotización a las empresas individualizadas.
- ❖ En fecha 26 de junio de 2024, por medio de correo electrónico, el representante de la empresa COMTEL S.A. indicó que *"Revisando las especificaciones técnicas por parte del departamento de planificación nos indican que no representamos la marca de central telefónica sobre la que se solicita precio referencial, tampoco tenemos técnicos certificados para dicha marca. Por dichos motivos no podemos realizar la cotización solicitada."*
- ❖ En fecha 04 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el ámbito técnico de este llamado remitió cotización confeccionada por la empresa **MAKROS E.A.S.**, correspondiente a la **f fuente de información nro. 4**.
- ❖ En fecha 09 de julio de 2024, por medio de correo electrónico, el ámbito técnico de este llamado remitió cotización confeccionada por la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**, correspondiente a la **f fuente de información nro. 4**.
- ❖ En fecha 25 de julio del corriente, con el objeto de asegurar que la totalidad de los precios referenciales reflejen en exactitud y a detalle cada bien requerido — ajustándose a la normativa vigente, los principios contemplados y las mejores prácticas en materia de Contrataciones Públicas —, fue mantenida una Reunión de Trabajo entre representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones y el ámbito solicitante de este llamado, a fin de determinar los precios a ser considerados en el promedio que conforma el precio de referencia.
- ❖ Tras un análisis exhaustivo de la totalidad de precios obtenidos — bajo su criterio técnico como ámbito responsable de este llamado —, el representante del ámbito técnico indicó:
 - ◆ Las especificaciones técnicas de este llamado fueron construidas en base a requerimientos específicos a la Dirección del Registro de Automotores. Por tanto, en razón a la complejidad, especialidad y particularidad de la contratación y lo contemplado por la misma, no son comparables precios correspondientes a fuente distinta a los datos obrantes en procesos licitatorios de esta Convocante y presupuestos confeccionados particularmente en base a las especificaciones técnicas elaboradas a tal fin.
 - ◆ La conformación del precio referencial por lo general, utilizando únicamente el presupuesto remitido por la empresa TEISA; quien conforme a lo manifestado por el ámbito técnico sería la única empresa

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



que podría presentar su oferta atendiendo que el llamado requiere trabajos de mantenimiento que deben ser realizados necesariamente por técnicos especializados que cuenten con las autorizaciones correspondientes — disminuyendo significativamente el espectro de potenciales oferentes y la eventual participación de los mismos en etapa competitiva —, conforme a lo indicado por el ámbito responsable

En este punto, cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un proceso complejo, mediante el cual se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar cotizaciones sobreestimadas, hasta cotizaciones irrisorias o temerarias —, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que *“El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”*; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes — Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones.

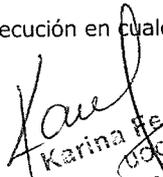
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

3. El Precio de Referencia, que:

Teniendo en cuenta que el Monto Global Estimado para este llamado es de G. 240.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta millones), se concluye una **sumatoria de precios unitarios referenciales de G. 65.928.260** (guaraníes sesenta y cinco millones novecientos veintiocho mil doscientos sesenta).

Asimismo, cabe mencionar que la modalidad de Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en cualquier cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.


Karina Ferreira
COC
Corte Suprema de Justicia


N.P. Leticia Llanas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación


José Luis Escobar Cabrera
Jefe Sección Sala de Control y Mantenimiento
Dirección del Registro de Automotores

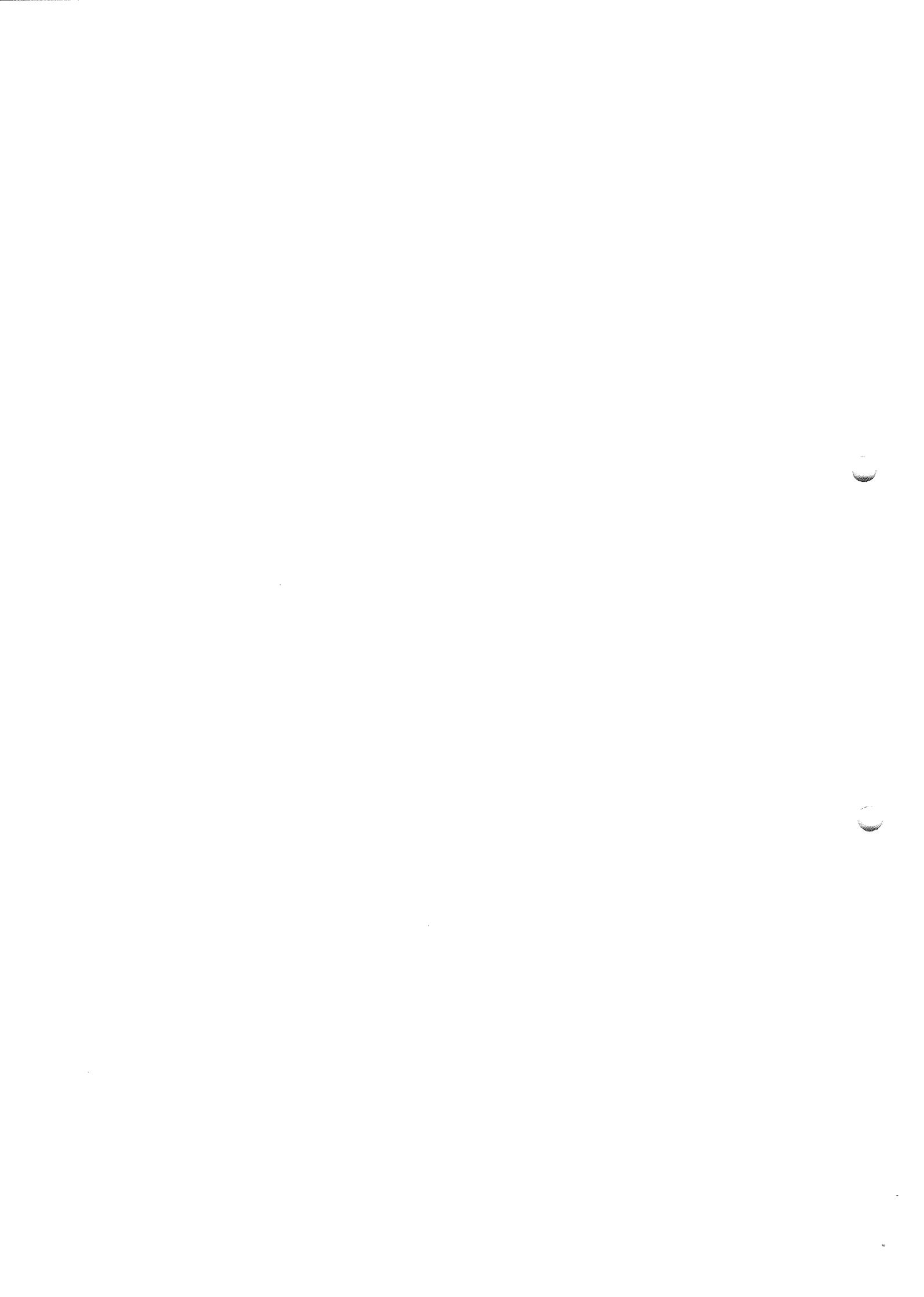
Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



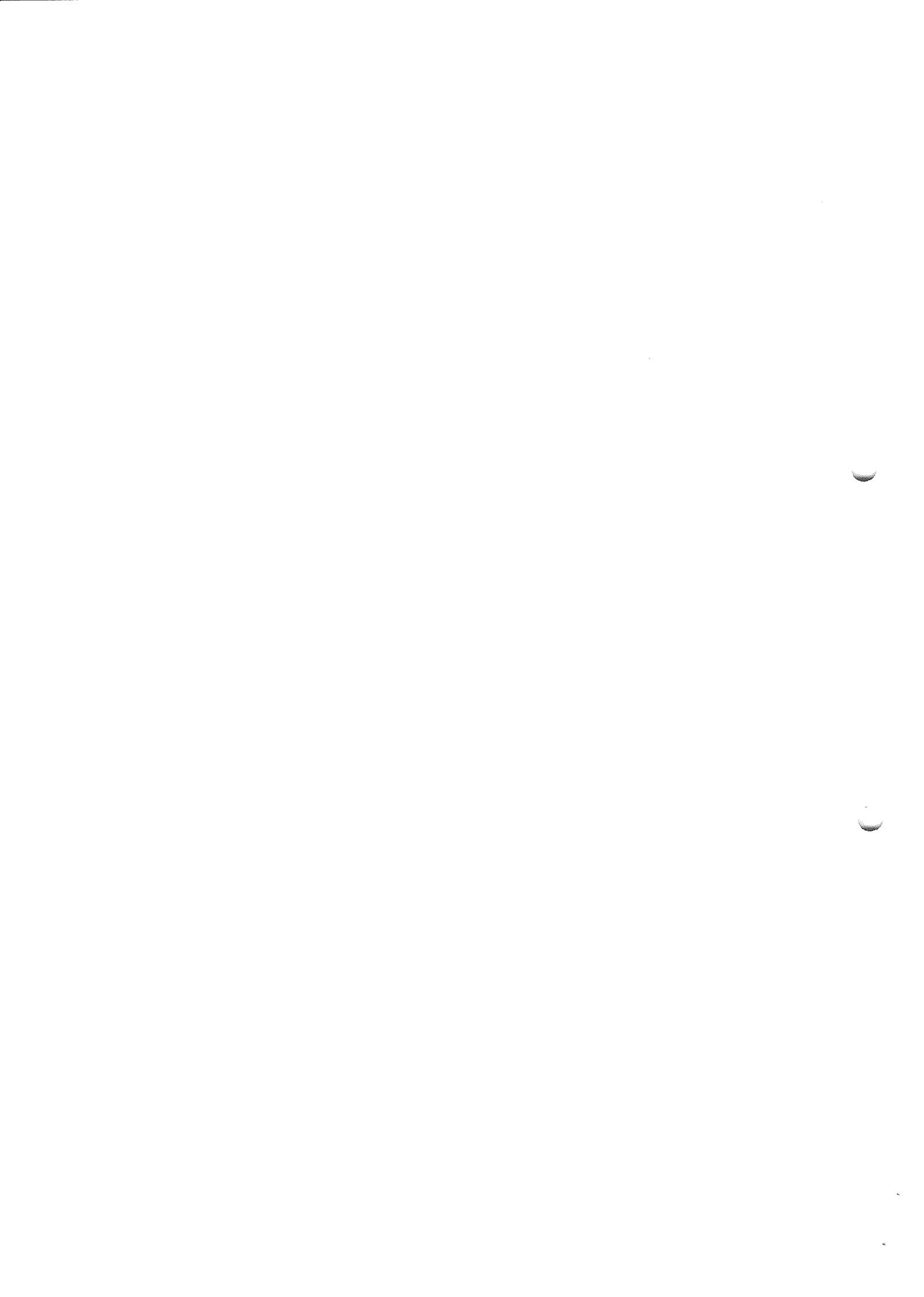
2.9	PROVISION DE PLACA PARA 08 INTERNOS ANALOGICOS - GPZ - 8LCF	Unidad	Evento	1	3.340.800	3.548.550	2.885.000	2.885.000	2.885.000	2.900.000	-1%
2.10	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE PLACA PARA 08 INTERNOS ANALOGICOS - GPZ - 8LCF	Unidad	Evento	1	460.800	491.400	420.000	420.000	420.000	400.000	5%
2.11	PROVISION DE PLACA PARA 04 INTERNOS ANALOGICOS - GPZ-4LCF	Unidad	Evento	1	No aplica	1.952.820	1.713.000	1.713.000	1.713.000	No aplica	No aplica
2.12	Mano de obra para cambio de Placa para 04 internos analógicos - GPZ-4LCF	Unidad	Evento	1	No aplica	495.600	420.000	420.000	420.000	No aplica	No aplica
2.13	PROVISION DE PLACA PARA 04 TRONCALES ANALOGICAS COPACO - GCD4COTA	Unidad	Evento	1	No aplica	1.359.520	1.172.000	1.172.000	1.172.000	No aplica	No aplica
2.14	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE PLACA PARA 04 TRONCALES ANALOGICAS COPACO - GCD4COTA	Unidad	Evento	1	No aplica	462.000	420.000	420.000	420.000	No aplica	No aplica
2.15	Provisión de Placa para 04 troncales analógicas COPACO - GPZACOTE	Unidad	Evento	1	No aplica	1.320.040	1.082.000	1.082.000	1.082.000	No aplica	No aplica
2.16	Mano de obra para cambio de Placa para 04 troncales analógicas COPACO -GPZACOTE	Unidad	Evento	1	No aplica	491.400	420.000	420.000	420.000	No aplica	No aplica
2.17	PROVISION DE PLACA PARA TRONCAL DIGITAL E1 - COPACO - GCD-PRTA	Unidad	Evento	1	No aplica	12.848.940	11.271.000	11.271.000	11.271.000	No aplica	No aplica
2.18	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE PLACA COPACO - GCD-PRTA	Unidad	Evento	1	No aplica	495.600	420.000	420.000	420.000	No aplica	No aplica
2.19	PROVISION DE PAR DE MODEM OPTICO PARA LINEA E1	Unidad	Evento	1	12.672.000	13.768.950	11.973.000	11.973.000	11.973.000	11.000.000	9%
2.20	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE PAR DE MODEM OPTICO PARA LINEA E1	Unidad	Evento	1	610.560	693.000	630.000	630.000	630.000	530.000	19%
2.21	PROVISION DE AURICULAR CON MICROFONO SUPRAPLUS BINAURAL HEADSET	Unidad	Evento	1	No aplica	2.399.740	1.967.000	1.967.000	1.967.000	No aplica	No aplica
2.22	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE AURICULAR CON MICROFONO SUPRAPLUS	Unidad	Evento	1	No aplica	241.500	210.000	210.000	210.000	No aplica	No aplica
2.23	PROVISION DE BATERIAS 12 V BINAURAL HEADSET	Unidad	Evento	1	2.729.354	896.040	786.000	786.000	786.000	2.369.231	-67%
2.24	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE BATERIA 12V - 17 AMP	Unidad	Evento	1	345.600	247.800	210.000	210.000	210.000	300.000	-30%
2.25	PROVISION DE CABLE DE 2 PARES TELEFONICOS (COTIZAR POR 1 METRO)	Metro Lineal	Evento	1	No aplica	4.600	4.000	4.000	4.000	No aplica	No aplica
2.26	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE CABLE DE 2 PARES TELEFONICOS	Unidad de Medida Global	Evento	1	No aplica	462.000	420.000	420.000	420.000	No aplica	No aplica
2.27	PROVISION DE CABLE DE 31 PARES TELEFONICOS (COTIZAR POR 1 METRO)	Metro Lineal	Evento	1	No aplica	43.920	36.000	36.000	36.000	No aplica	No aplica
2.28	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE CABLE DE 31 PARES TELEFONICOS	Unidad de Medida Global	Evento	1	No aplica	724.500	630.000	630.000	630.000	No aplica	No aplica
2.29	PROVISION DE CANALETAS PLASTICAS	Metro Lineal	Evento	1	No aplica	36.480	32.000	32.000	32.000	No aplica	No aplica
2.30	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE CANALETAS PLASTICAS	Unidad de Medida Global	Evento	1	No aplica	14.160	12.000	12.000	12.000	No aplica	No aplica
2.31	PROVISION DE PROTECTOR DE LINEAS EXTERNAS	Unidad	Evento	1	No aplica	150.650	131.000	131.000	131.000	No aplica	No aplica
2.32	MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE PROTECTOR DE LINEAS EXTERNAS	Unidad	Evento	1	No aplica	110.000	100.000	100.000	100.000	No aplica	No aplica

Departamento de Programación

José Luis Cabrer
 Jefe Sección de Control y Mantenimiento
 Dirección de Registro de Automotores

Carla Ferrer
 Jefe Sección de Control y Mantenimiento
 Dirección de Registro de Automotores

Corte Sistema de Justicia



2.33	PROVISION DE TOMA EXTERNA RJ11	Unidad	Evento	1	20.736	19.520	16.000	16.000	18.000	-11%
2.34	MANO DE OBRA PARA CAMBIO Y CONEXIÓN DE TOMA EXTERNA RJ11	Unidad	Evento	1	43.200	241.500	210.000	210.000	37.500	460%
2.35	PROVISION DE CONSOLA DE OPERADORA DLC60	Unidad	Evento	1	No aplica	2.615.290	2.143.680	2.143.680	No aplica	No aplica
2.36	PROGRAMACION DE INTERNOS Y MODIFICACIONES SOLICITADAS DE CONFIGURACION IN SITU	Unidad	Evento	1	530.000	No cotiza	530.000	530.000	No aplica	No aplica

Sumatoria de precios unitarios referenciales 65.928.260

Monto Global Estimado 240.000.000

Los precios correspondientes a la fuente de información no. 3 fueron reajustado según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DINCIP Nº 454/2024 "por la cual se regula la determinación de Precios

ID	Fecha de suscripción	No.	Proveedor	IPC General		Factor IPC para reajuste
				Según última publicación del BCP	Mes de suscripción del Contrato	
392.989	14/12/2021	126/21	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA	133,4	115,8	1,152

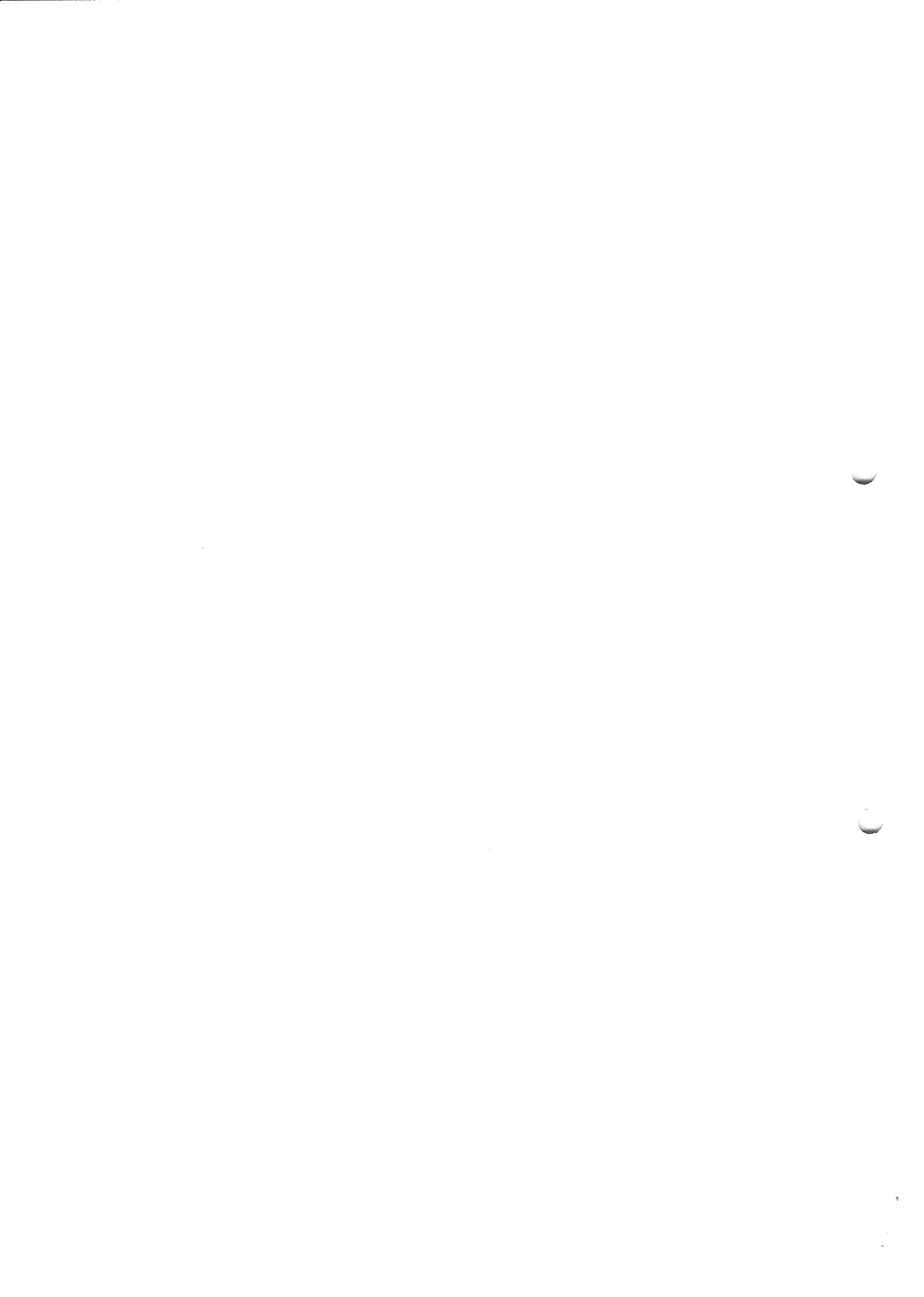
Aclaración

El precio correspondiente al ítem 2.19 de esta planilla corresponde al ítem 2.13 de la adjudicación cuyos precios fueron utilizados. Sin embargo, la adjudicación anterior no contemplaba el par, sino la presentación unitaria de lo solicitado. Por tanto, el precio reflejado en las columnas de "Reajuste de precios adjudicados por esta Convocante en ID 392.989" y "Precios adjudicados a TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. por esta Convocante en ID 392.989, con Cto. 126/21 suscripto en diciembre de 2021" corresponde al resultado del proceso aritmético de multiplicación.

Precios referenciales conformados según criterio del ámbito técnico en fecha 25 de Julio de 2024.

Karf
Karina Ferreira
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

[Signature]
N.P. Leticia Llamas Ortíz
 JG
 Departamento de Programación



ID 444020 - Solicitud de cotización

Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

jue 20/06/2024 08:41

colicitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>; ipson_k@hotmail.com <ipson_k@hotmail.com>;
gustasantacruz77@hotmail.com <gustasantacruz77@hotmail.com>; licitaciones@comtel.com.py <licitaciones@comtel.com.py>;
ventservsrl@hotmail.com <ventservsrl@hotmail.com>;

📎 2 archivos adjuntos (35 KB)

58_24 EETT.docx; 58_24 Ítems solicitados.xlsx;

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarte Piso – Torre Sur
Teléfono +595 21 439 4000
Interno 2964



Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

jun 20/06/2024 11:28

Elementos enviados

cc: tgonzalez@data.com.py <tgonzalez@data.com.py>; adriana@officecompu.com.py <adriana@officecompu.com.py>;
technoamericansrl@gmail.com <technoamericansrl@gmail.com>;

📎 2 archivos adjuntos (38 KB)

58_24 FETT.docx, 58_24 Ítems solicitados.xlsx

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de Ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez

Departamento de Programación

Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción

Cuarto Piso – Torre Sur

Teléfono +595 21 439 4000

Interno 2954

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23

Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de Ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez

Departamento de Programación

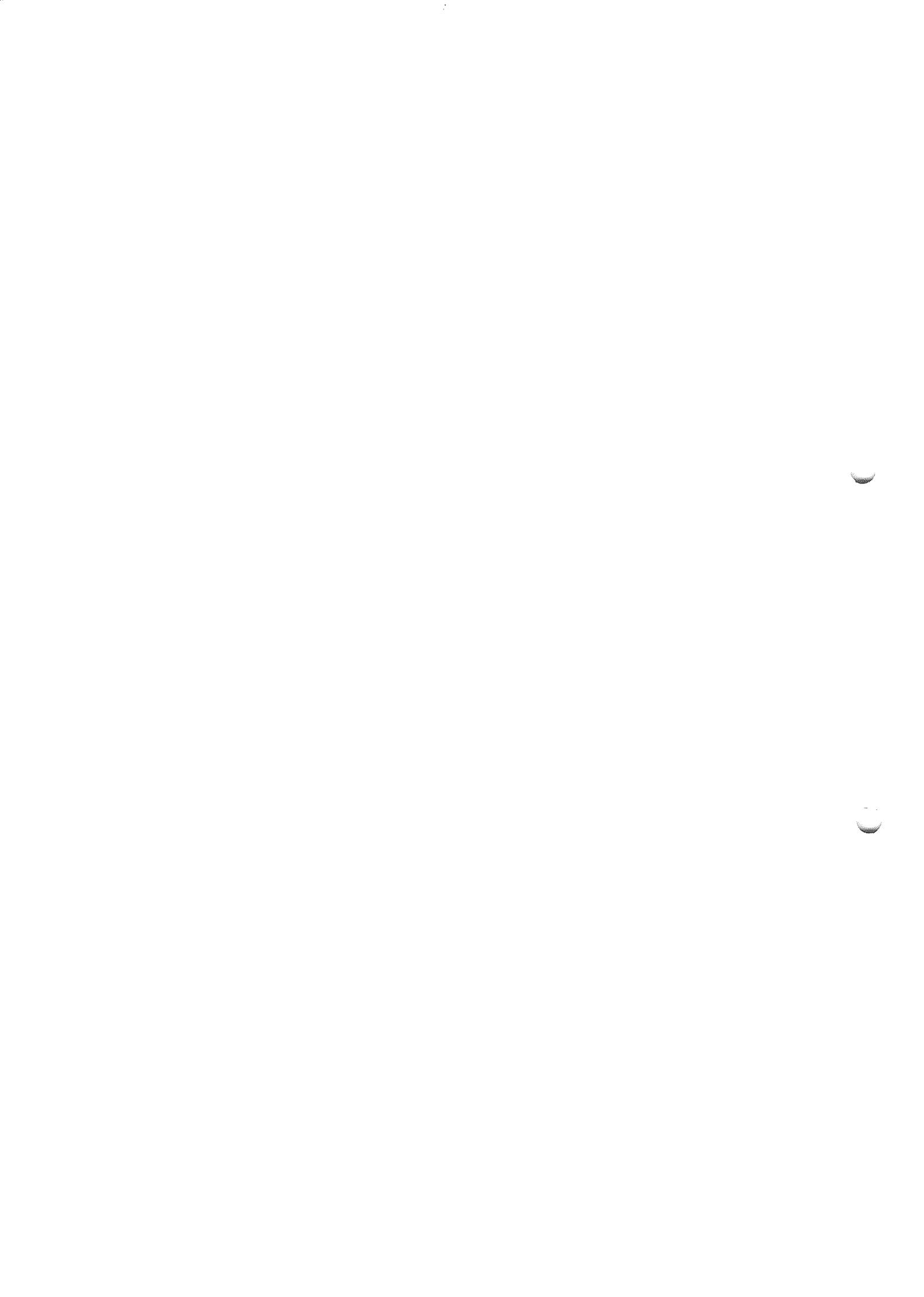
Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción

Cuarto Piso – Torre Sur

Teléfono +595 21 439 4000

Interno 2954





**UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES**



UOC N° 1022 / 24.

Asunción, 20 de junio de 2024.

Señora

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez, Directora

Dirección del Registro de Automotores

PRESENTE

Me dirijo a usted, en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMÓTORES -- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" con ID 444.020 y en relación a sus Precios de Referencia, a fin de:

Informar que en fecha 20 de junio de 2024 -- por medio de correo electrónico y a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas --, se solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

RUC	Denominación	Correo electrónico	Teléfono
80013979-8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.	licitaciones@teisa.com.py	(021) 613 061
1770922-9	IPSON de NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ	ipson_k@hotmail.com	(021) 573 135
4898442-6	SANTACRUZ COMUNICACIONES de GUSTAVO JAVIER SANTACRUZ	gustasantacruz77@hotmail.com	(021) 586 573
80016715-5	COMTEL S.A.	licitaciones@comtel.com.py	(021) 221 000
80077381-0	VENTSERV S.R.L.	ventservsrl@hotmail.com	(+595) 983 638 219

Solicitar su colaboración en la obtención de presupuestos destinados a la conformación de precios referenciales, en atención a que su Dirección cuenta con técnicos que poseen conocimiento en el área -- lo que podría agilizar la búsqueda de precios referenciales.

[Handwritten signature]
UOC - DIR - ALIR

REGISTRACION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES
SECRETARIA GENERAL DE REGISTROS
25 JUN 2024
SECRETARIA GENERAL DE REGISTROS

[Handwritten signature]
Dirección de Programación y Testeo
Alianza y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2064

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



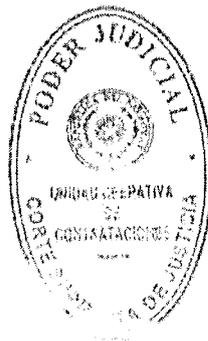


UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Se aclara que las gestiones y solicitudes son realizadas a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

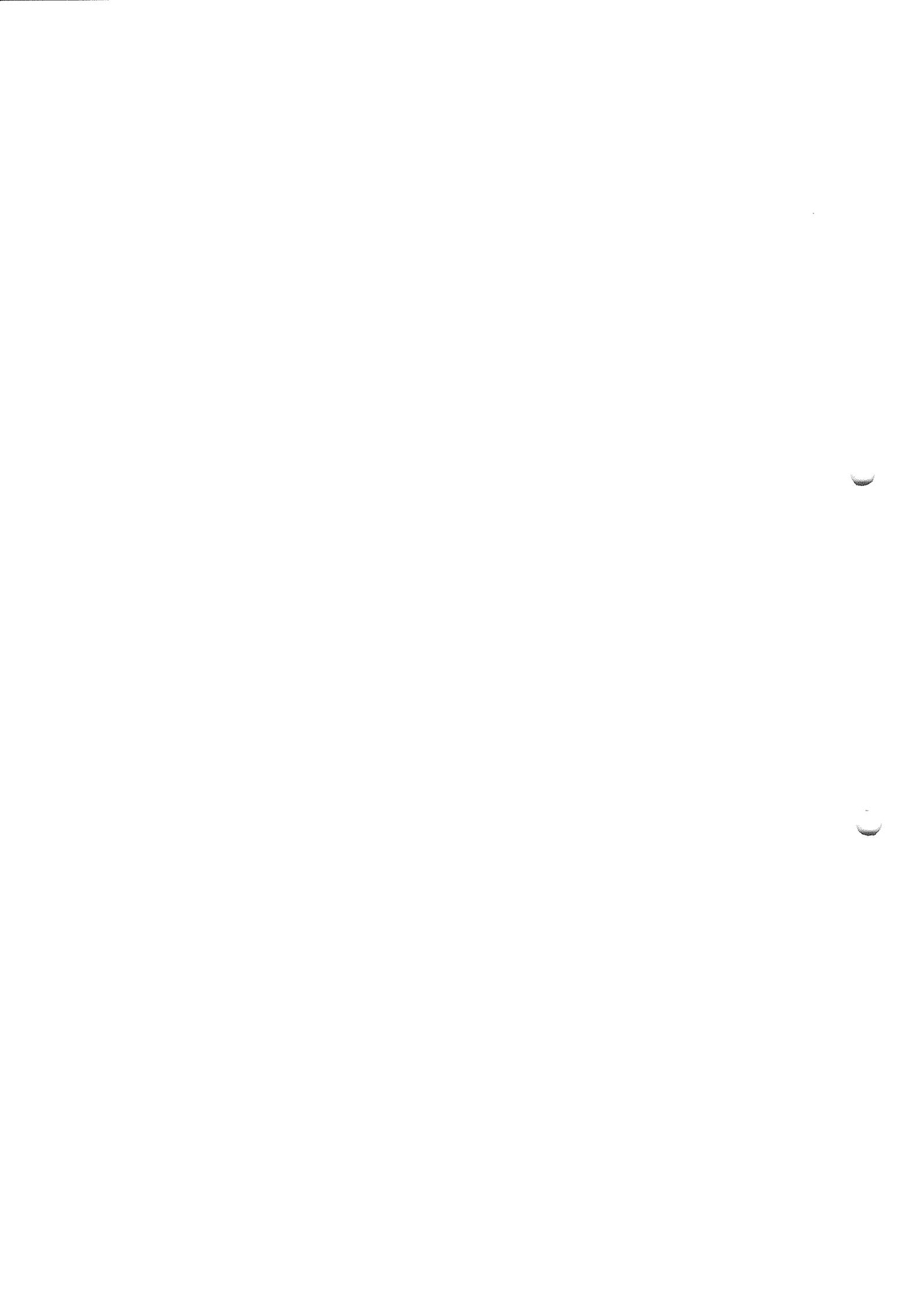
Sin otro particular, me despido atentamente,



[Handwritten signature]
Alonso y Testino
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

[Handwritten signature]
UOC - DP - ALKR

Alonso y Testino
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com





**UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES**



UOC N° 1025 / 24

Asunción, 20 de junio de 2024.

Señor

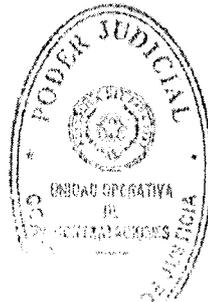
Abg. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" con ID 444.020, en vista lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y la Resolución DNCP N° 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la RFI - **Solicitud de Información** del mencionado llamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de **Precios de Referencia**.

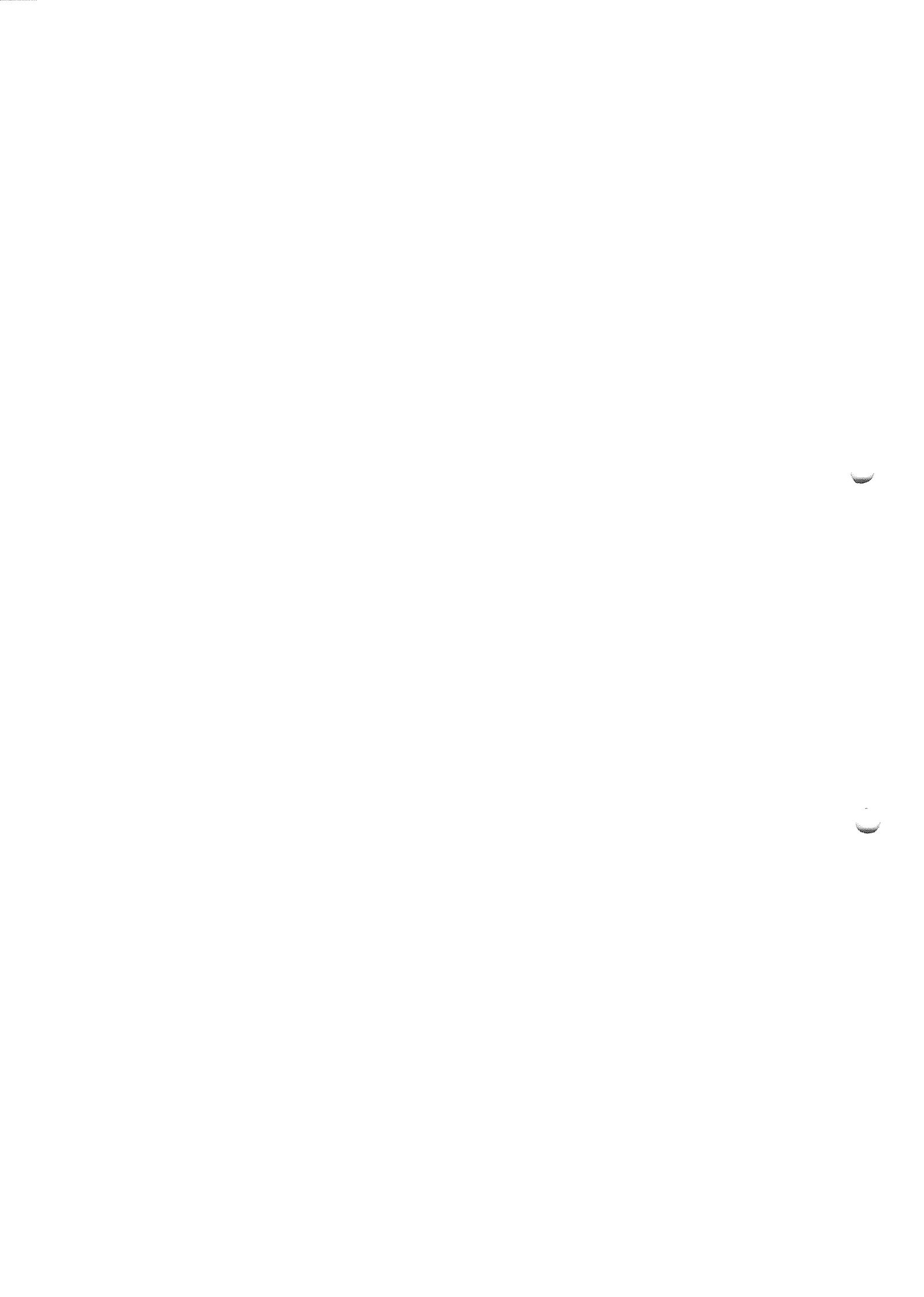
Sin otro particular, me despido atentamente,



UOC - DP - ALRR

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



**Solicitud de Información Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE
TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE
AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD
REFERENDUM" con ID 444.020 - Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC
58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE
TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE
AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD
REFERENDUM" con ID 444.020**

Datos de la solicitud de información () Documentos (/solicitud-informacion/rfi/3vXZleUviBQ%253D/documentos.html)

Invitados (/solicitud-informacion/rfi/3vXZleUviBQ%253D/invitados.html)

Respuestas (/solicitud-informacion/rfi/3vXZleUviBQ%253D/respuestas.html)

Acciones Relacionadas:

Datos de la Solicitud de Información

Tema:

Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020

Descripción:

Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020

Convocante:

Corta Suprema de Justicia (CSJ)

Tipo de Solicitud de Información:

RFQ - Solicitud de Información de Precios

Estado:

Finalizado

Fecha de Publicación:

20-06-2024 - 11:40

Plazos

Fecha Límite de Respuestas:

martes, 25 de junio de 2024 - 13:00

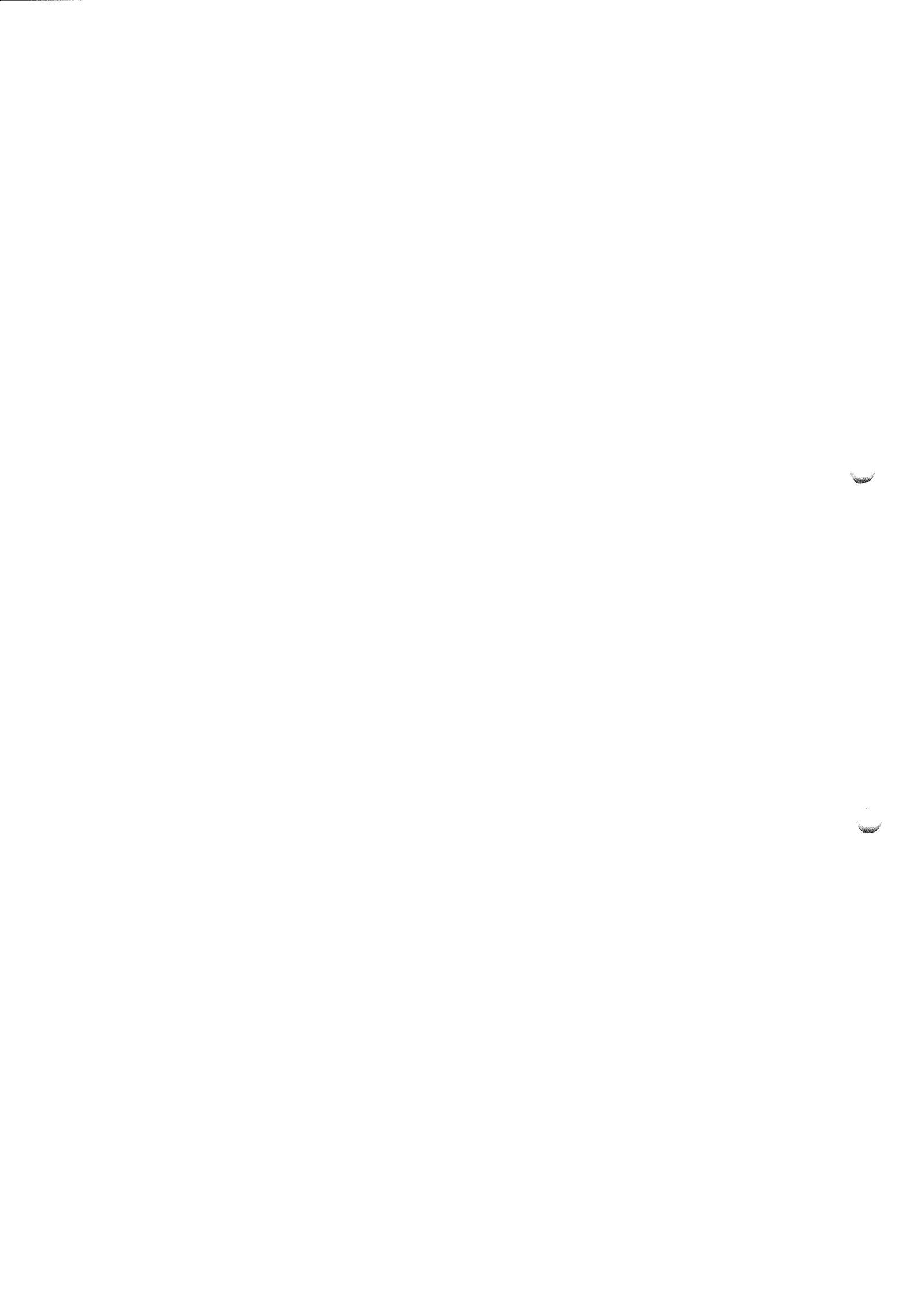
Datos de Contacto

Nombre:

Lic. Liz Fátima Insfrán

Cargo:

Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones



Teléfono:

Teléfono: 595 21 424460 | Interno: 2964

Correo Electrónico:

F_Insfran@pj.gov.py

Compartir en redes sociales:

 (<http://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://www.contrataciones.gov.py/solicitud-informacion/rfi/3vXZleUviBQ%253D.html>)

 (<http://twitter.com/share?url=http://www.contrataciones.gov.py/solicitud-informacion/rfi/3vXZleUviBQ%253D.html>)

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

[Ver más \(/dnpc/mesa-de-ayuda/\)](#)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU. 961 c/ Tte. Farifia - Asunción, Paraguay

 (+595) 21 415 4000

Lunes a Viernes 07:30 - 15:00 hs.

Información

[Quiénes somos \(/dnpc/institucional/quienes-somos\)](#)

[Preguntas frecuentes \(/dnpc/preguntas-frecuentes\)](#)

[Transparencia \(/dnpc/institucional/transparencia-informativa/pagos-mensuales\)](#)

[Condiciones de uso \(/dnpc/terminos-y-condiciones-de-uso\)](#)

[Denuncias \(https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do\)](https://www.contrataciones.gov.py/denuncia/default.do)

[Capacitaciones \(https://www.dnpc.edu.py/capvirtual\)](https://www.dnpc.edu.py/capvirtual)

[Datos abiertos \(/datos/\)](#)

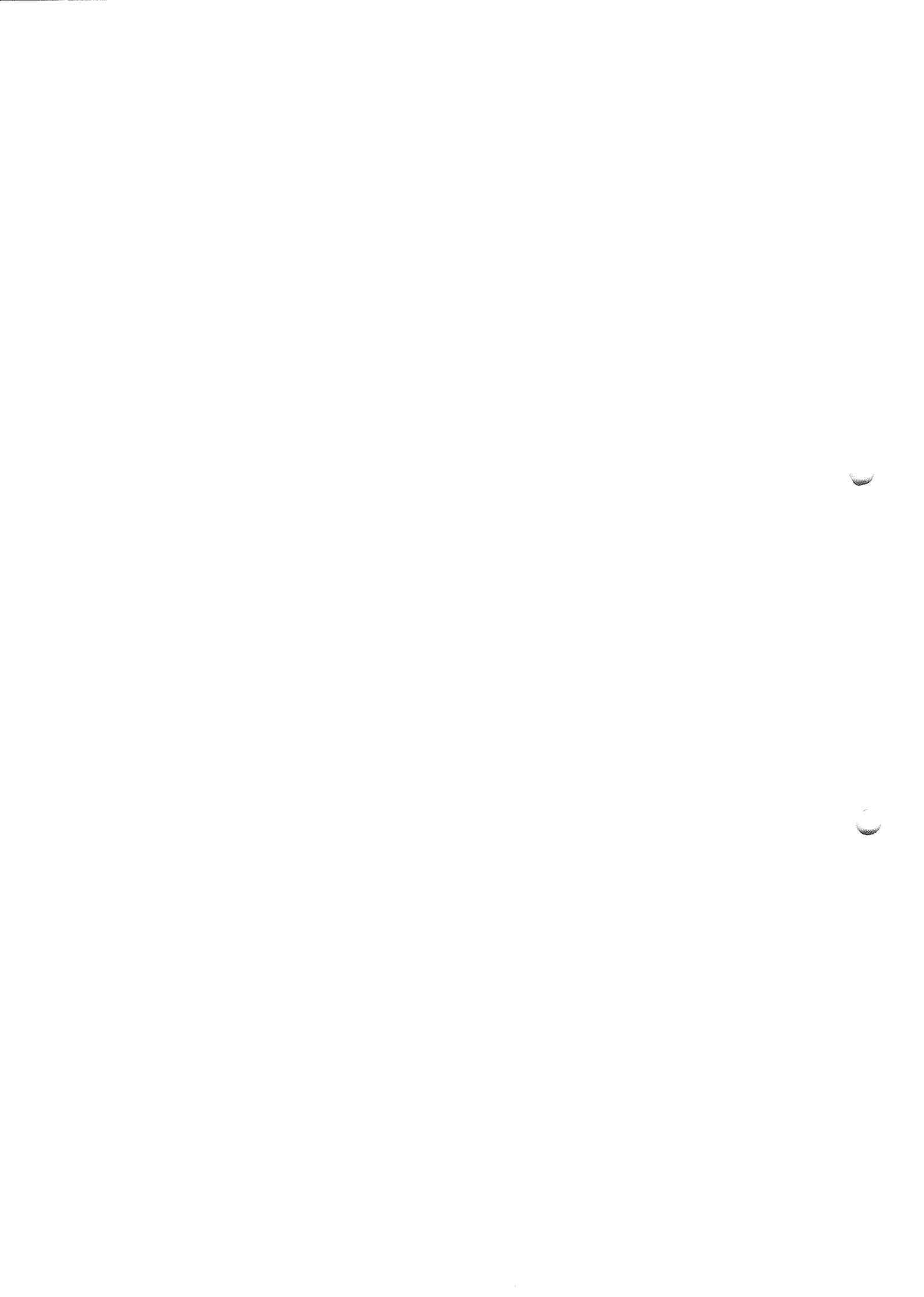
[SIE \(/dnpc/sie\)](#)

[Buscador de licitaciones \(/buscador/licitaciones.html\)](#)

https://www.facebook.com/pages/Direcci%C3%B3n-Nacional-de-Contrataciones-P%C3%BAblicas/630989616932824?hc_location=timeline

https://twitter.com/dnpc_py <http://www.youtube.com/channel/UCQIRPILquTEDqppzUpV6PVg>

<https://www.instagram.com/contratacionesparaguay> [\(/rss.html\)](#)



RE: ID 444020 - Solicitud de cotización

Adriana Arce <adriana@officecompu.com.py>

mié 26/06/2024 14:27

Bandeja de entrada

Para: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>

Buenas tardes

No realizamos mantenimiento de lo solicitado

Saludos

Adriana Arce

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez [mailto:And_Rodriguez@pj.gov.py]

Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2024 14:24

Asunto: Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenas tardes.

Por este medio, se recuerda la solicitud de cotización de fecha 20 de junio de 2024.

Agradeciendo su atención,

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono +595 21 439 4000
Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 11:28:38

Asunto: Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

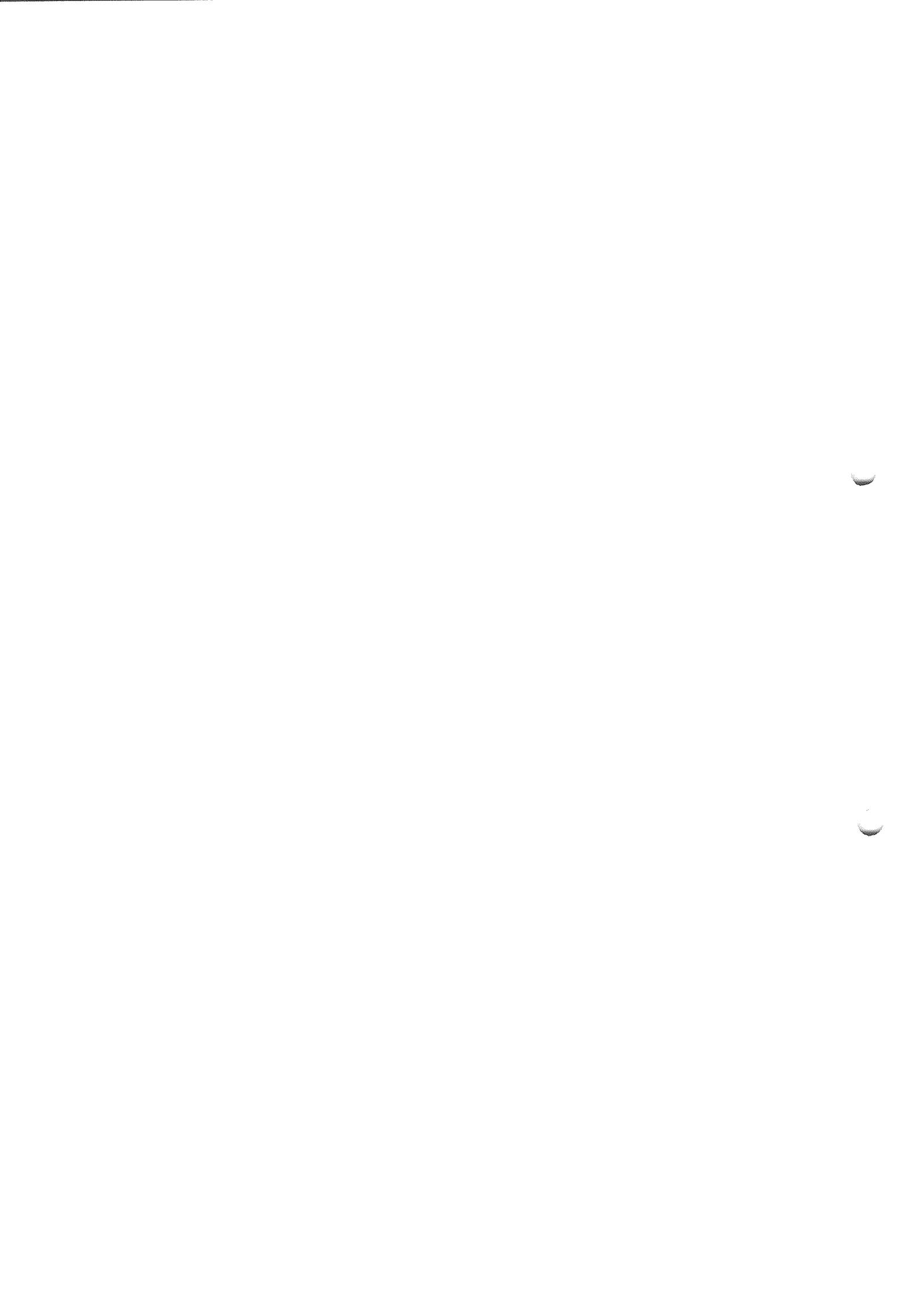
Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de Items solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono +595 21 439 4000
Interno 2964



De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23
Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

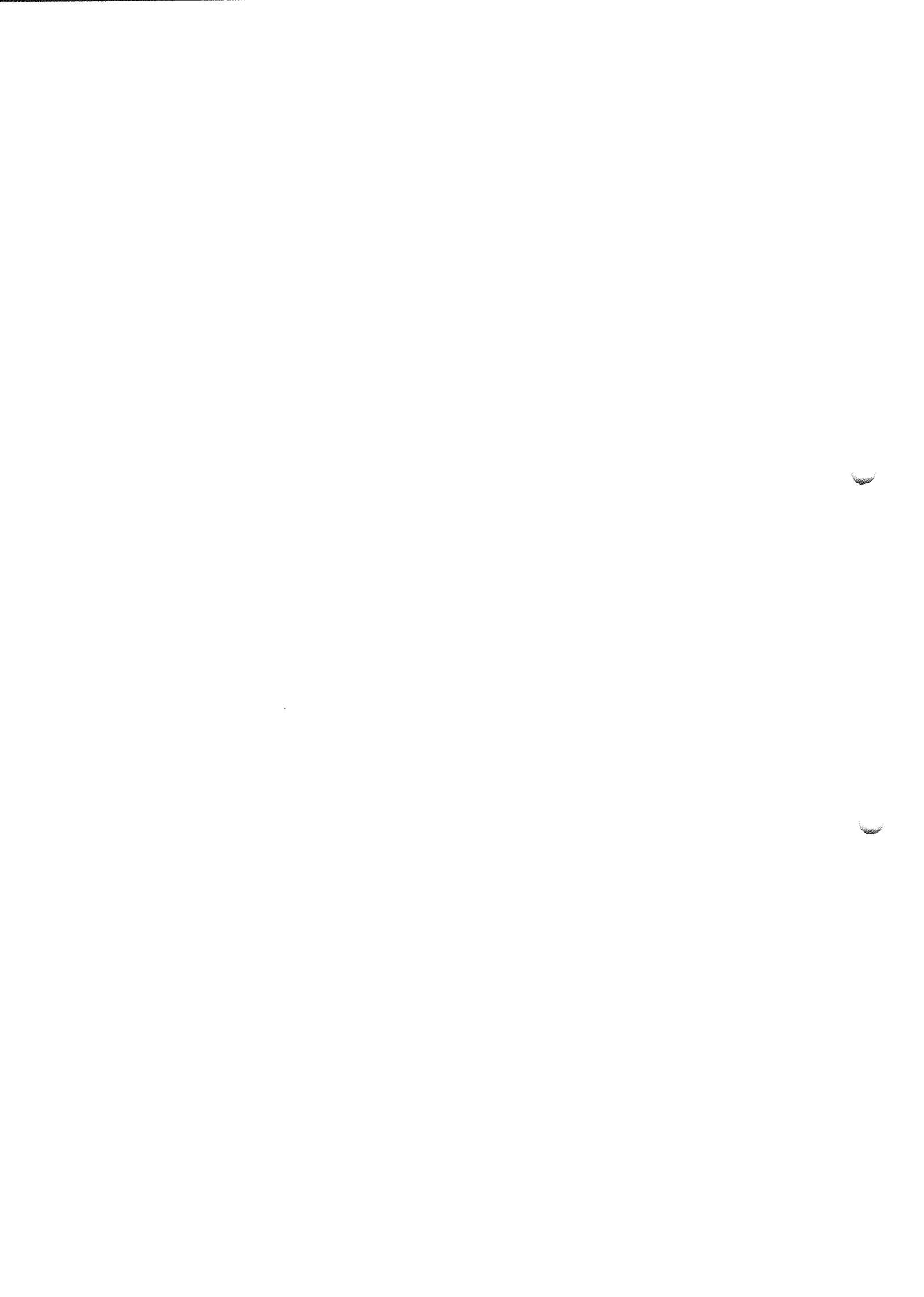
Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de Items solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono +593 21 439 4000
Interno 2564



Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

mié 26/06/2024 14:24

Elementos enviados

ccotgonzalez@data.com.py <tgonzalez@data.com.py>; adriana@officecompu.com.py <adriana@officecompu.com.py>;
technoamericansrl@gmail.com <technoamericansrl@gmail.com>;

Buenas tardes.

Por este medio, se recuerda la solicitud de cotización de fecha 20 de junio de 2024.
Agradeciendo su atención,

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono +596 21 439 4000
Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 11:28:38
Asunto: Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono +596 21 439 4000
Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23
Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

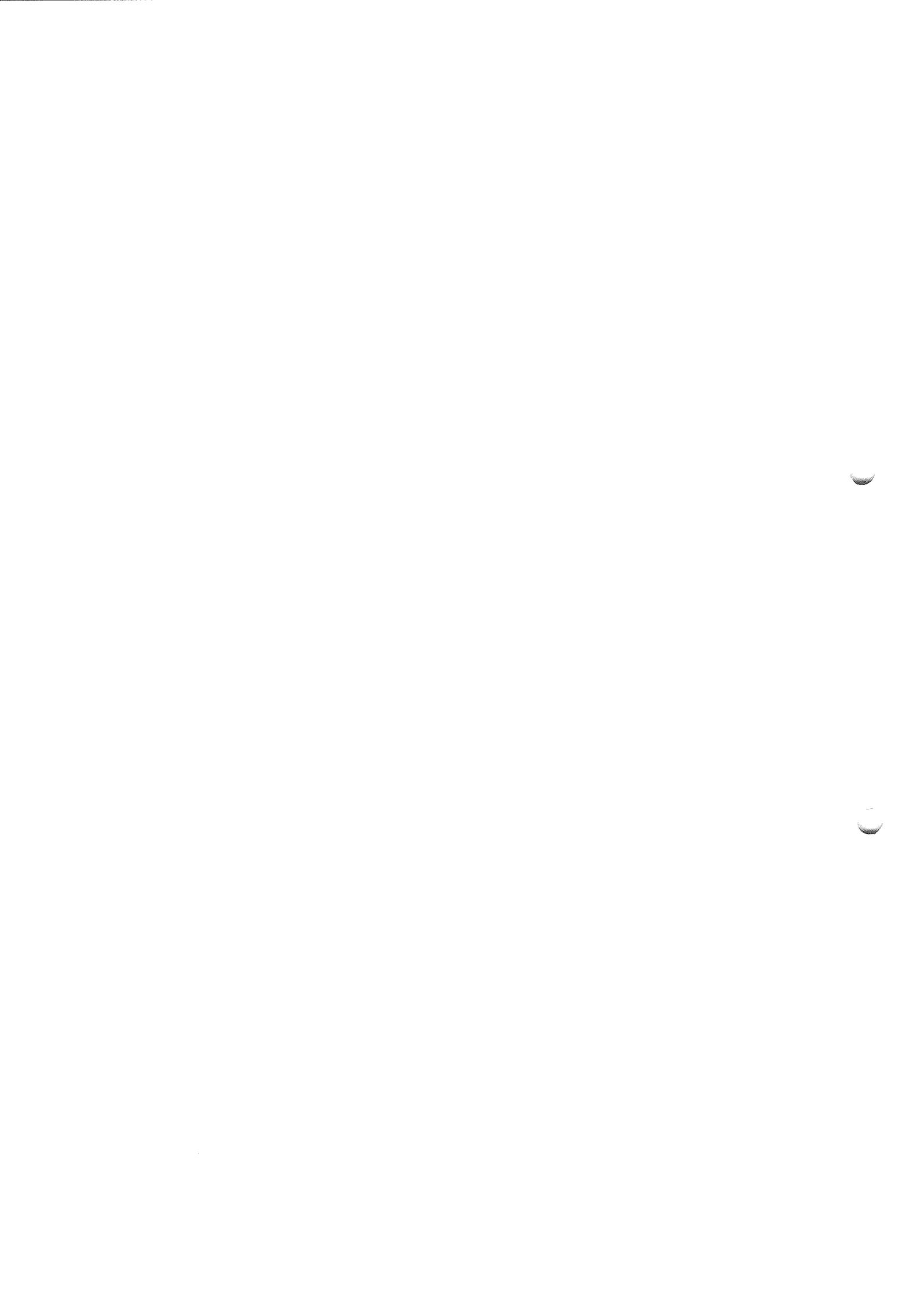
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"



Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testaurova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono +595 21 438 4000
Interno 2954



Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

mié 26/06/2024 14:24

Elementos enviados:

licitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>; ipson_k@hotmail.com <ipson_k@hotmail.com>;
gustasantacruz77@hotmail.com <gustasantacruz77@hotmail.com>; licitaciones@comtel.com.py <licitaciones@comtel.com.py>;
ventservsr@hotmail.com <ventservsr@hotmail.com>;

Buenas tardes.

Por este medio, se recuerda la solicitud de cotización de fecha 20 de junio de 2024.
Agradeciendo su atención,

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono +595 21 433 4900
Interno 2964

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23

Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

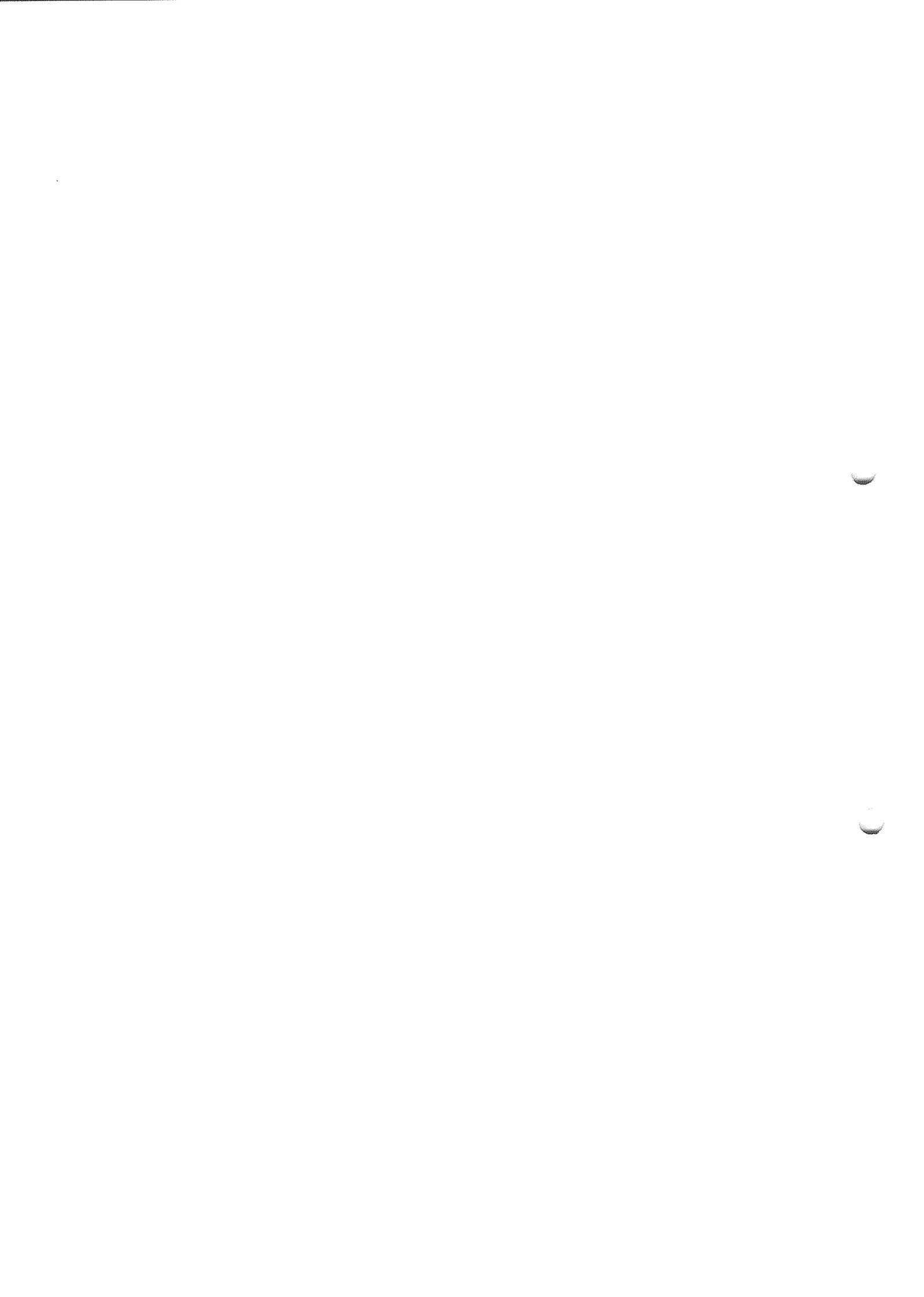
Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono +595 21 433 4600
Interno 2964



RE: ID 444020 - Solicitud de cotización

Roque Ríos <asesoria.legal@comtel.com.py>

vie 28/06/2024 08:50

Para: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>;

Buenos días,

Revisando las especificaciones técnicas por parte del departamento de planificación nos indican que no representamos la marca de central telefónica sobre la que se solicita precio referencial, tampoco tenemos técnicos certificados para dicha marca. Por dichos motivos no podemos realizar la cotización solicitada.

Saludos cordiales

Roque Ríos
Asesor Legal – Licitaciones

comtel

INNOVAR PARA TRANSFORMAR

Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera
Asunción – Paraguay

SAC: +595 21 221 000

Móvil: +595 984 955 641

asesor.legal@comtel.com.py | www.comtel.com.py

Este correo electrónico puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución. Si ha recibido este correo electrónico por error, por favor conteste al remitente, y posteriormente proceda a borrarlo de su sistema.

This e-mail message may contain confidential information and/or legally privileged and is intended only for the use of the addressed person. Any disclosure, copying, distribution or the taking of any action in reliance on the contents of this e-mail by any other person is strictly prohibited. If you believe that it has been sent to you in error, please reply to the sender.

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente.

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>

Enviado el: viernes, 28 de junio de 2024 08:42

Para: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>

Asunto: Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

Por este medio, se recuerda la solicitud de cotización de fecha 20 de junio de 2024.

Agradeciendo su atención,

Andrea Rodriguez



Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono +598 21 439 4000
Interno 3304

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23
Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

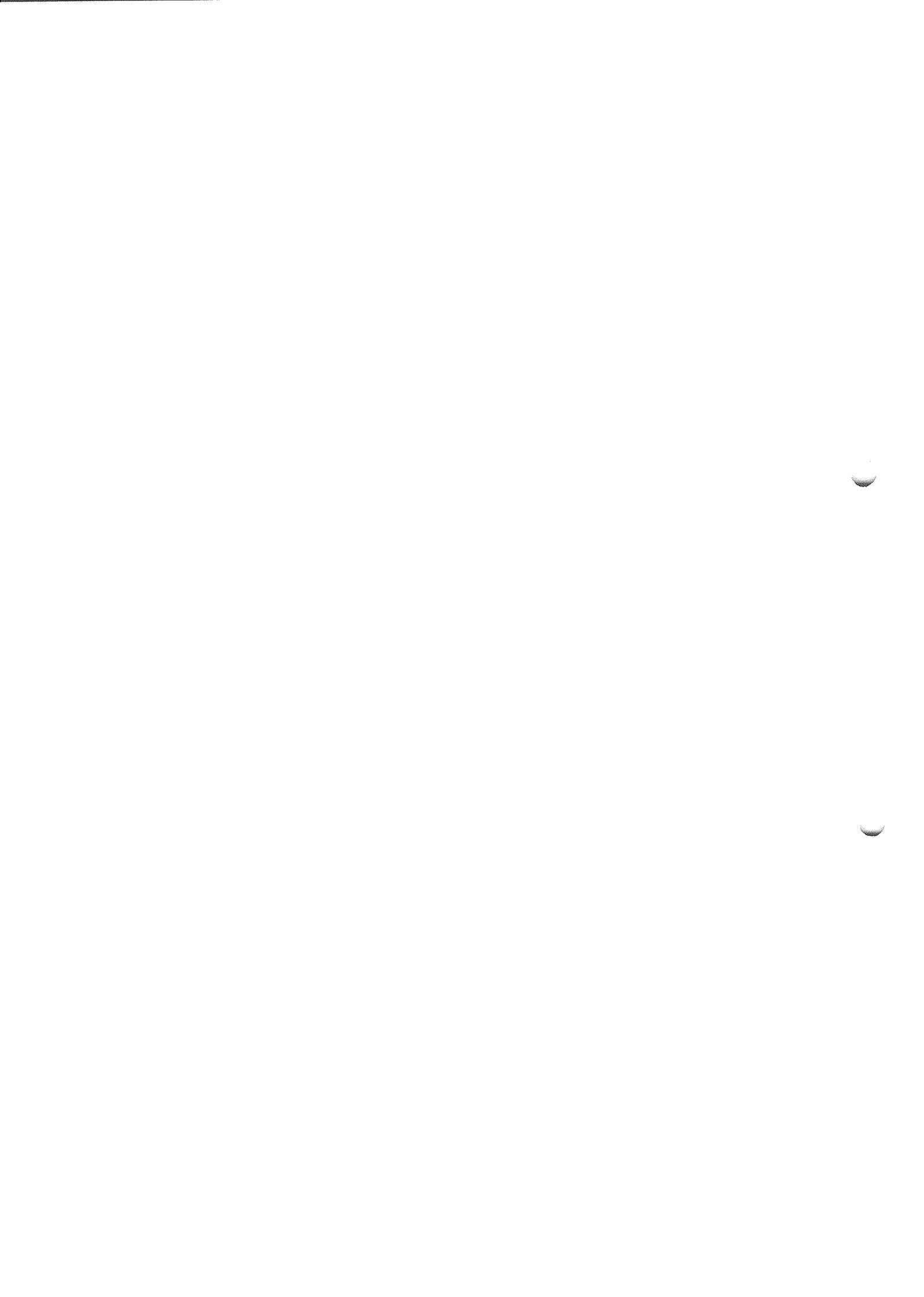
Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas.

Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodriguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono +598 21 439 4000
Interno 3304



Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

vie 28/06/2024 09:42

Re: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez <And_Rodriguez@pj.gov.py>;

Cco: tgonzalez@data.com.py <tgonzalez@data.com.py>; technoamericansrl@gmail.com <technoamericansrl@gmail.com>;

Buenos días.

Por este medio, se recuerda la solicitud de cotización de fecha 20 de junio de 2024.

Agradeciendo su atención,

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testaferri, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre C10
Teléfono: +596 21 438 4000
Internet: 2564

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 11:28:38

Asunto: Re: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas. Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testaferri, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre C10
Teléfono: +596 21 438 4000
Internet: 2564

De: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 8:41:23

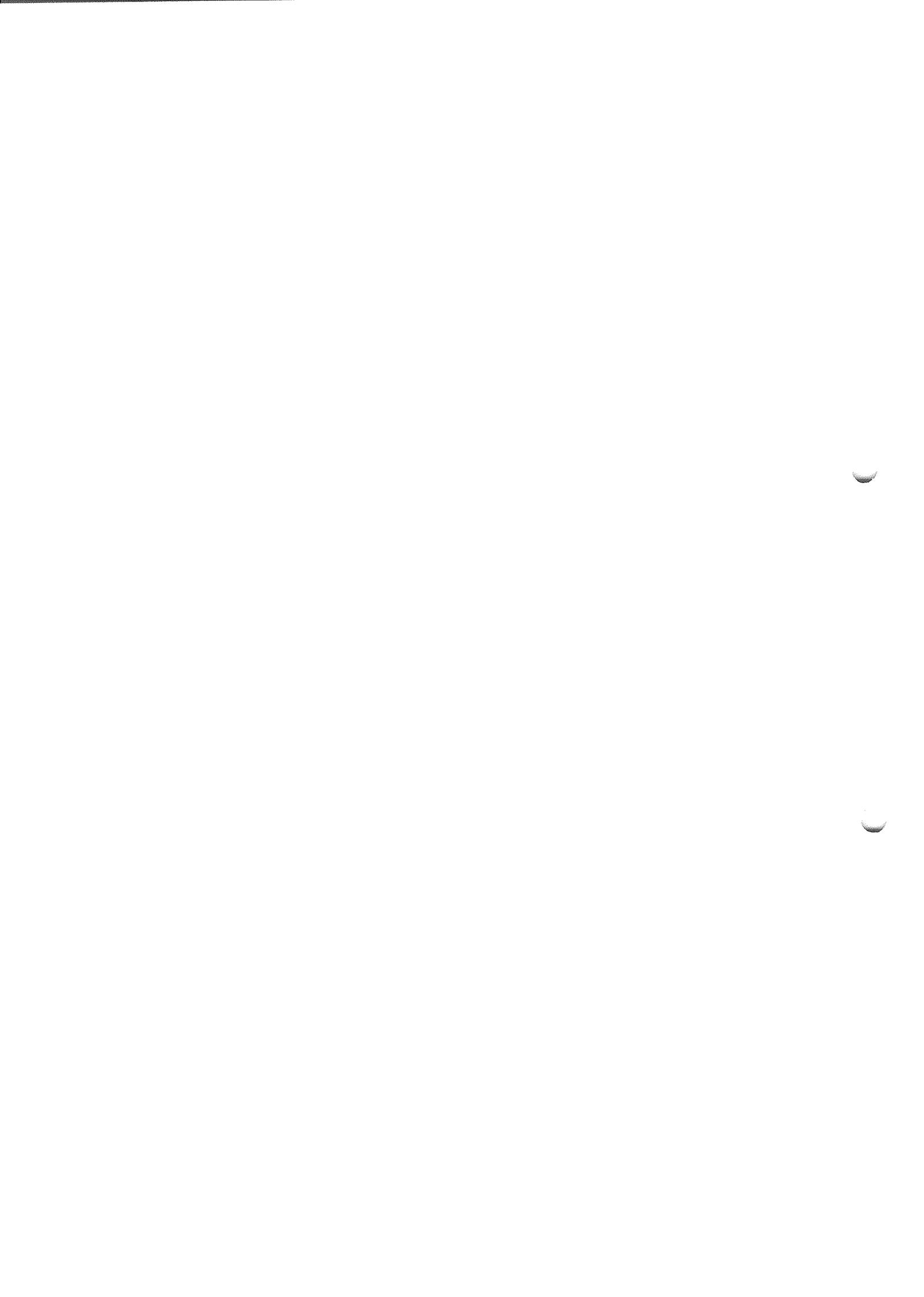
Asunto: ID 444020 - Solicitud de cotización

Buenos días.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en marco de la elaboración de los Precios de Referencia del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, a fin de solicitar su cotización de lo requerido por este llamado. A tal fin, se adjunta planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas detalladas. Asimismo, se aclara que el pedido es realizado en miras al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

Agradeciendo su atención, me despido.

Andrea Rodríguez
Departamento de Programación
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testaferri, Palacio de Justicia de Asunción
Cuarto Piso – Torre C10
Teléfono: +596 21 438 4000
Internet: 2564



RV: 58/24 Precios de Referencia.

Dpto. Administrativo Registro del Automotor <administracion@dnra.gov.py>

mar 9/7/2024 13:06

Para: Leticia Llamas <uoc.programacion.leticia@gmail.com>; Leticia Llamas Cruz <L_Llamas@pj.gov.py>

📎 3 archivos adjuntos (2 MB)

EE.TT NUEVAS.xlsx; TELEFONIA.pdf; PROPUESTA TEISA TELEFONIA.pdf;

De: Dpto. Administrativo Registro del Automotor

Enviado: viernes, 05 de julio de 2024 01:05 p.m.

Para: Leticia Llamas Ortiz

Asunto: Re: 58/24 Precios de Referencia.

Buenas tardes

Conforme lo mencionado en el correo remitido en fecha 4 de julio del cte., en el cual se informa que los presupuestos de las empresas TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. y MAKROS E.A.S.; sin embargo, las planillas de cotización no se ajustan a la planilla de ítems solicitados.

Y teniendo en cuenta que se expresa; de ser requeridos ajustes a la planilla de ítems solicitados y/o especificaciones técnicas, se solicita respetuosamente su remisión en la brevedad posible, así como la indicación de un proceder respecto a la conformación de precios referenciales, se adjunta al presente correo;

1. Planilla de Especificaciones Técnicas a ser modificadas para el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020

2. Presupuesto remitido por la empresa TEISA S.A.

Atentamente.

De: Leticia Llamas Ortiz <L_Llamas@pj.gov.py>

Enviado: jueves, 04 de julio de 2024 12:13 p.m.

Para: Rafael Gomez Maciel; Dpto. Administrativo Registro del Automotor; ruth.arzamendia@gmail.com; rafagomez3@gmail.com

Cc: Andrea Lujan Rodriguez Rodriguez

Asunto: Re: 58/24 Precios de Referencia.

Buenos días.

Se informa que han sido recepcionados los presupuestos de las empresas TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. y MAKROS E.A.S.; sin embargo, las planillas de cotización no se ajustan a la planilla de ítems solicitados.

Asimismo, en atención a que la reunión a fin de la conformación de precios referenciales fue postergada por indicación de que "se considera prudente aguardar dicha remisión, a modo de realizar los comparativos correspondientes con información actualizada y de este modo acceder a costos referenciales reales del mercado", se



solicita su colaboración para la obtención de precios confeccionados en base a la planilla de ítems solicitados, con el objeto de que los mismos puedan ser incluidos en la planilla de precios referenciales, a fin de proceder a la conformación de precios referenciales sin mayores retrasos.

Al presente correo, se adjutan:

- Presupuesto remitido por TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. y su respuesta a la consulta realizada por el Departamento de Programación respecto a las diferencias observadas;
- Presupuesto de la empresa MAKROS E.A.S.;
- Planilla de ítems solicitados y especificaciones técnicas, según última confección;
- Planilla con observaciones a fin de identificar las diferencias entre presupuestos e ítems solicitados.

Por otra parte, de ser requeridos ajustes a la planilla de ítems solicitados y/o especificaciones técnicas, se solicita respetuosamente su remisión en la brevedad posible, así como la indicación de un proceder respecto a la conformación de precios referenciales.

Agradeciendo de antemano su colaboración, atentamente

De: Leticia Llamas Ortiz

Enviado: viernes, 28 de junio de 2024 08:47:34

Para: gomezr@dnra.gov.py; Dpto. Administrativo Registro del Automotor

Asunto: 58/24 Precios de Referencia.

Buenos días.

Espero que este mensaje le encuentre bien. Tengo el agrado de dirigirme a usted en marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC 58/24 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" con ID 444.020, con el objeto de:

- Informar que, a pesar de haber sido realizadas solicitudes de cotización — según lo informado por medio de Nota UOC 1022/24 de fecha 20 de junio de 2024 — y reiteraciones en fechas 26 y 28 de junio de 2024, hasta el momento no fue recepcionado ningún presupuesto confeccionado a fin de su inclusión en el precio referencial; por tanto, únicamente se cuenta con los precios adjudicados a la empresa TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. por esta Convocante en marco del llamado con ID 392.989, con Cto. 126/21 suscripto en diciembre de 2021, cuyos precios fueron reajustados conforme fórmula contenida en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".
- Remitir proyecto de planilla de Precios de Referencia, acompañada de documentos respaldatorios de los precios obrantes en la misma, a fin de contar con la verificación y análisis tanto de los ítems solicitados como de los precios obtenidos para la conformación de precios referenciales de los mismos;
- Convocar a reunión de trabajo a realizarse en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones a las 09:00 horas el día 01 de julio de 2024, a fin de la determinación de precios a ser utilizados en el promedio que conforma el precio referencial de cada uno de los ítems contemplados por este llamado;
- Solicitar el análisis de lo remitido de manera previa a la reunión, teniendo en cuenta la extensión del documento y a fin de agilizar los procedimientos y, en este sentido, en caso de existir observaciones, favor hacerlas constar en reunión de trabajo;
- Recordar que el establecimiento del precio referencial es un proceso complejo que debe comprender la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar precios sobrestimados hasta precios irrisorios o temerarios — y que la determinación del precio referencial de cada ítem, así como que el análisis a fin de verificar que los mismos se asienten dentro de los parámetros de un mercado real, es responsabilidad íntegra del ámbito técnico, pues se constituye en la Dependencia con personal competente que posee conocimiento suficiente en el área — mientras que esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido —.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me despido atentamente.

Saludos cordiales,

